

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:26/02/2024

ESTADO No. 027

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620160018100	Ordinario	BORIS VALENCIA OSPINA Y OTROS	PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el 02 DE AGOSTO DE 2024 a la hora de las 10:30 A.M..CHARC	23/02/2024		
76001310500620170047900	Ordinario	LUZ MARY LLANOS	SOCIEDAD PRODUCTOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS SAS PRODUMEDIHOS SAS	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. REPROGRAMAR como fecha y hora para celebrar la audiencia que trata los artículos 77 y 80 del CPTSS para el VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.). ADMH	23/02/2024		
76001310500620180036300	Ordinario	ROSMIRA CONDE SERRANO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Tener Por Contestada Demanda OBS. Por parte de la Litisconsorite _ SEÑALAR el día veintitrés (23) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las dos y treinta de la tarde (02:30 PM), como fecha y hora para celebrar las audiencias que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S. avc	23/02/2024		
76001310500620190079300	Ordinario	COLOMBINA S.A	ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES COLPATRIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el 09 DE OCTUBRE DE 2024 a la hora de las 02:30 P.M.. CHARC	23/02/2024		
76001310500620200020400	Ordinario	MEIVER SUAREZ TAFUR	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. REPROGRAMAR como fecha y hora para celebrar la audiencia que trata los artículos 77 y 80 del CPTSS para el VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a la hora de las DOS Y MEDIA DE LA TARDE (02:30 p.m.). ADMH	23/02/2024		
76001310500620200046400	Ordinario	MANUEL JOSÉ GNECCO PEDRAZA	COLPENSIONES - COLFONDOS SKANDIA S.A	Auto ordena archivo OBS. Obedecer y Cumplir _ Costas .- avc	23/02/2024		
76001310500620210028000	Ordinario	LINA MARIA MACHADO MERA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Tener Por Contestada Demanda OBS. Por la Llamada en Garantía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.- SEÑALAR el día diez (10) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las dos y treinta de la tarde (02:30 PM), como fecha y hora para celebrar las audiencias que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S. avc expuest	23/02/2024		
76001310500620210041400	Ordinario	RODRIGO BOLAÑOS BOLAÑOS	EMCALI EICE -ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a la hora de las 04:00 P.M.. CHARC	23/02/2024		
76001310500620210042800	Ordinario	MARTHA LUCIA OROZCO HENAO	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder OBS. REQUERIR a la parte Demandante y Demandada para que procedan con la notificación de LUZ MILA VERGARA LOPEZ. REQUERIR a la Doctora ADRIANA GÓMEZ MOSQUERA para que allegue acuse de recibo de la notificación de la renuncia al poder. REPROGRAMAR audiencia para el 16 DE OCT 2024-9AM. ADMH	23/02/2024		

76001310500620220012700	Ordinario	JORGE REYES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. REPROGRAMAR como fecha y hora para celebrar la audiencia que trata los artículos 77 y 80 del CPTSS para el QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a la hora de las DOS Y MEDIA DE LA TARDE (02:30 p.m.). ADMH	23/02/2024		
76001310500620230008700	Ejecutivo	AURA MARINA JIMENEZ TORO	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. y liquida costas. lam	23/02/2024		

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 26/02/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CHRISTIAN ANDRES ROSALES CARVAJAL

Secretario

Firmado Por:

Christian Andres Rosales Carvajal

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 006

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1cb67674bbc4c7c0d7c18ae90f4f0ebd06f7f22527f0cbe31489a988c29ea5e5**

Documento generado en 23/02/2024 04:28:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>